

La Paz, 4 de junio de 2014

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 93/2014

VISTO: el aniversario de los 90 años del Club Oriental de Fútbol de la Ciudad de La Paz.

CONSIDERANDO:

1. que dicho Club representa a nuestra Ciudad desde el punto de vista deportivo, así como también es una institución señera en materia futbolista y a largo de sus 90 años de existencia recoge un rico patrimonio futbolista y social. Transformándose en una de las instituciones de fútbol más antiguas del departamento y del país. Cuyo surgimiento es a partir de una gesta heroica del fútbol Uruguayo a nivel internacional en el año 1924.

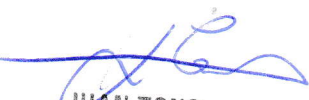
ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

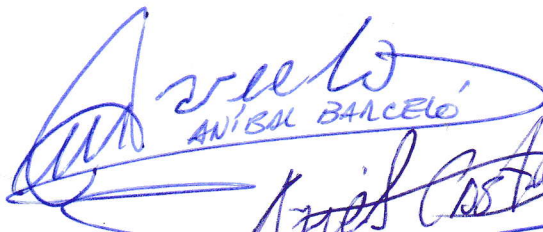
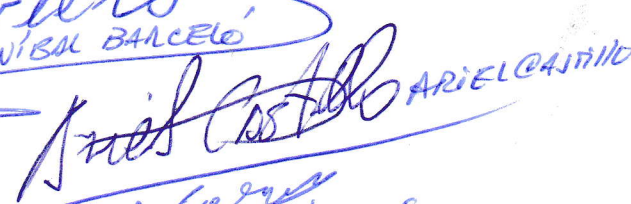
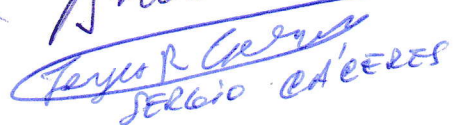
EL MUNICIPIO DE LA PAZ

RESUELVE:

1. Realizar en nombre del Concejo la entrega de una placa de agradecimiento por tan vasto y rico historial deportivo en representación de nuestra Ciudad.
2. Colaborar con la ampliación para el evento de dicho festejo con la suma de \$ 6000 (pesos uruguayos seis mil).

El Concejo aprueba 4 en 4


JUAN TONS
Alcalde Municipio de La Paz


ANIBAL BARCELO

ARIEL CASTILLO

SERGIO CÁCERES

